



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No 70210542

Siendo las quince horas del ocho de noviembre de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 177 y 179 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 26 fracción XXII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No. 70210542**, del servicio de “Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Rafael Matos Escobedo, en Mérida, Yucatán”, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ingeniero Marcelo Julio Galindo González, profesional operativo, supervisor asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y la licenciada Reina Mirza Ceballos Zapata, directora de la Casa de la Cultura Jurídica, y por parte de la empresa Instalaciones y Construcciones Energéticas, S.A. de C.V. el ingeniero Wilberth de Jesús González González, representante legal.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No. 70210542**, relativo al “Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Rafael Matos Escobedo, en Mérida, Yucatán”.

ANTECEDENTES

Con fecha dieciséis de agosto de dos mil veintiuno, se firmó el contrato simplificado **No. 70210542** de los servicios relativos al “Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Rafael Matos Escobedo, en Mérida, Yucatán”, con un monto original de contrato de \$ 55,214.47 (Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Catorce Pesos M.N. 47/100) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$8,834.32 (Ocho Mil Ochocientos Treinta y Cuatro Pesos M.N. 32/100). Resultando un monto neto de \$ 64,048.79 (Sesenta y Cuatro Mil Cuarenta y Ocho Pesos M.N. 79/100).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un sólo pago al término y aceptación de los trabajos, por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Esta hoja pertenece al acta de entrega-recepción relativa al servicio de “Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Rafael Matos Escobedo, en Mérida, Yucatán”, 2021.

tGYtYYFXYVJR+cgTP914HtBcjdUSMKbMM1WwkuCio=

Reina M. Ceballos Zapata



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
MSF.01	INSPECCIÓN CON CÁMARA TERMOGRÁFICA Y MANTENIENDO A MICROINVERSORES DE CORRIENTE, MARCA FRONIUS, SYMO 10.0-3 240MARCA FRONIUS, SYMO 10.0-3 240	PZA	3.00
MSF.02	INSPECCIÓN CON CÁMARA TERMOGRÁFICA Y MANTENIMIENTO AL TABLERO PRINCIPAL, INCLUYE ANÁLISIS TERMO-GRÁFICO DE CLEMAS, CONEXIONES Y CONDUCTORES, TABLERO DE DISTRIBUCIÓN TIPO ALUMBRADO, MARCA SQUARE'D, 220/127 VOLTS, 3 FASES, 4 HILOS. EQUIPADOS CON 3 INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS DE 3 X 40 A. MODELO QOB340.	PZA	1.00
MSF.03	INSPECCIÓN CON CÁMARA TERMOGRÁFICA A EQUIPO ELÉCTRICO, INCLUYE: 1 MÓDULO FOTOVOLTAICO POR CADA STRING Ó CADENA DE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS DE LOS 10 INVERSORES. ESTO SEGÚN EL DIAGRAMA ELÉCTRICO. EN CADA VISITA SE CAMBIA EL MÓDULO DEL "STRING" Ó CADENA. QUE SE ANALIZA.	PZA	12.00
MSF.04	INSPECCIÓN VISUAL DEL ESTADO DE LOS MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA AMERISOLAR, MODELO AS-6P30, 260W, CONEXIONES ELÉCTRICAS, INTEGRIDAD MECÁNICA DE EQUIPOS Y SUS INSTALACIONES (CANALIZACIONES, CHAROLAS, SOPORTERÍA, CANALIZACIONES, ZANJAS, PASOS, ETC.	PZA	132.00
MSF.05	CAJA DE COMBINACIÓN,	PZA	3.00
MSF.06	FUSIBLES Y/O INTERRUPTORES	PZA	24.00
MSF.07	ELECTRODO VARILLA DE TIERRA FÍSICA, MARCA ERICO	PZA	1.00
MSF.08	ESTRUCTURAS DE MONTAJE PARA MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA SCHLETTTER, MODELO WIND SAFE, MONTAJE A SUELO CON ATERRIZAJE A TIERRA Y SUS SUJETADORES.	PZA	42.00
MSF.09	INVERSOR CON TARJETA DE COMUNICACIÓN MARCA FRONIUS,	PZA	1.00
MSF.10	CONCENTRADOR DE DATOS, MARCA APS	PZA	1.00
MSF.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO GENERADOR FOTOVOLTAICO, CON CELDAS DE SILICIO POLICRISTALINO DE ALTA EFICIENCIA Y POTENCIA NOMINAL DE SALIDA P _{MAX} : 260W, TENSIÓN MÁXIMA DE 1000VCD Y MARCOS LATERALES DE ALUMINIO ANODIZADO, MARCA AMERISOLAR, MODELO AS-6P30-260W, INCLUYE: MANO DE OBRA, DEPRECIACIÓN DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA, MATERIALES MENORES DE CONSUMO, ANDAMIOS, ESCALERAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, ETC. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, P.U.O.C.T.	PZA	2.00
MSF.13	ALCANCES DEL PRIMER EVENTO: MANTENIMIENTO A MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA AMERISOLAR, MODELO AS-6P30, 260W, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE VIDRIO CON AGUA, REVISION DE LAS CONEXIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS	PZA	132.00
MSF.14	ALCANCES DEL SEGUNDO EVENTO: MANTENIMIENTO A MÓDULOS FOTOVOLTAICOS, MARCA AMERISOLAR, MODELO AS-6P30, 260W, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE VIDRIO CON AGUA, REVISION DE LAS CONEXIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS.	PZA	132.00

TGY1tYFXYVJR+cgTP9r4HfBcjdUSmK6mMFWwkuCio=

Esta hoja pertenece al acta de entrega-recepción relativa al servicio de "Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Rafael Matos Escobedo, en Mérida, Yucatán", 2021.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar la administradora del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado **No. 70210542**, derivado del procedimiento de contratación por adjudicación directa relativo a los trabajos del "Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Rafael Matos Escobedo, en Mérida, Yucatán" fueron concluidos en fecha de término comprometida, con excepción del concepto MSF.11, en el que se tenía considerado el suministro e instalación de dos paneles solares para sustituir dos dañados. Dicho concepto no se realizó, debido a que, en el primer evento se identificaron 5 módulos fotovoltaicos dañados adicionales a los dos que ya estaban dañados, por lo que, con base en la propuesta del proveedor, la Dirección General de Infraestructura Física determinó que se deshabilitara un string de once módulos, para que entre esos once quedaran los 7 dañados y 4 en buen estado para la posible sustitución de otros que se dañen en un futuro.

RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA	
IMPORTE CONTRATADO	\$ 55,214.47
IMPORTE EJERCIDO (PRIMER EVENTO)	\$ 44,419.35
IMPORTE EJERCIDO (SEGUNDO EVENTO)	\$ 6,498.36
IMPORTE DE OBRA NORMAL	\$ 50,917.71
IMPORTE DE CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.	\$ 4,296.76
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 8,146.84
RETENCIÓN DE IVA	\$ 0.00
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 0.00
NETO A PAGAR	\$ 59,064.55

Con base en el artículo 169 fracción V del AGA XIV/2019 la empresa entrega una garantía por vicios ocultos de los trabajos realizados por un periodo de cinco meses, a partir de la recepción del "Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Rafael Matos Escobedo, en Mérida, Yucatán" con una cobertura en materiales y mano de obra. Asimismo, la empresa hace entrega de la carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta de entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el

Esta hoja pertenece al acta de entrega-recepción relativa al servicio de "Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema fotovoltaico de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Rafael Matos Escobedo, en Mérida, Yucatán", 2021.

IGY1tYFXYVJR+cgTP914HtBcjdjSMKbMM1WwKucIq#
Jenue M- phbz



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las dieciséis horas del ocho de noviembre de dos mil veintiuno.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

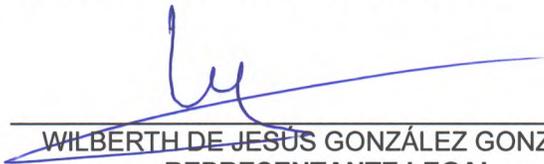
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO"
EN MÉRIDA, YUCATÁN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**


REINA MIRZA CEBALLOS ZAPATA
DIRECTORA

MARCELO JULIO GALINDO GONZALEZ
SUPERVISOR

POR LA PERSONA MORAL INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ENERGÉTICAS, S.A. DE C.V.


WILBERTH DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL

tGY1tYFXYVJR+cgTP914HtBcjdUSMKbMM1WwkuCio=